

COMUNICADO

La Secretaría de Desarrollo Económico anuncia el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre China y Honduras.

La Secretaría de Desarrollo Económico se complace en informar el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la República Popular China y Honduras. En un hito histórico para ambas naciones, el Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, Abg. Fredis Cerrato, junto con el Ministro de Comercio de la República Popular China, Wang Wentao, han comenzado este importante proceso que marcará un nuevo capítulo en las relaciones comerciales bilaterales.

El objetivo primordial de este tratado es establecer un acuerdo comercial amplio y equitativo, que tome en consideración las asimetrías, sensibilidades y necesidades de desarrollo de Honduras. El TLC entre China y Honduras brindará una plataforma para fortalecer la cooperación económica y promover el crecimiento mutuo, generando nuevas oportunidades para el comercio, la inversión y la transferencia de tecnología.

La negociación con China representa una oportunidad trascendental para el desarrollo económico de Honduras. En particular, se espera que este acuerdo impulse el sector agrícola, permita la diversificación de exportaciones hondureñas hacia el mercado chino y facilite la atracción de inversiones estratégicas. Además, se buscará establecer alianzas comerciales sólidas que promuevan la equidad y la justicia social, en línea con la visión de desarrollo impulsada por la Presidenta Xiomara Castro.

La Secretaría de Desarrollo Económico se compromete a trabajar de manera diligente para asegurar que estas negociaciones resulten en un acuerdo sólido y beneficioso para Honduras, fortaleciendo las oportunidades comerciales y promoviendo el crecimiento económico sostenible.

Tegucigalpa M.D.C., 4 de julio de 2023